



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 03 – 2015

13 de octubre de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Luis Cancino, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Ada Torres y Nayade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

- Se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 13:45 hrs.
- Con la presencia de cuatro de los dirigentes nacionales
- Se excusa a Juan Beltrán por tener que asistir a la Junta Calificadora Central, Nayade Zúñiga por actividades ANEF. Ausente Orietta Fuenzalida.
- Cecilia Morelia González se retira a las 11:45 hrs. por acudir a reunión de ANEF.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

- Se aprueba el Acta Nº 02, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos

1. Se da cumplimiento, a los siguientes acuerdos y solicitudes:

- a) Respuesta a presentación de Presidenta APU-Maule por posible renuncia de tres socios/as que finalmente no se verificó como tal, la que se envía por parte de la Secretaria General. Además, se presentará molestia a APU con copia a destinatarios, por mantener este documento en manos de personas que no eran integrantes de la Junta Regional. Se encarga a la Secretaria General.
- b) Avanzar en la concreción del apoyo en el bono post-laboral con Anef, se encarga a la Secretaria general para que tome contacto con los dirigentes Anef, que puedan apoyar. Cumplido y con respuesta del dirigente Anef encargado.
- c) Opinión sobre indicadores Ley 19.994. Cumplido
- d) Socia que presenta caso por años servicios a honorarios. Se cumple, con la respuesta del Presidente y el compromiso de considerar estas situaciones para todos los efectos.
- e) Reunión de tres dirigentes nacionales con lo/as colegas y socio/as del Dpto. Atención a usuarios, por asuntos de clima laboral interno. Se ha avanzado en el cumplimiento efectuando una reunión con 10 personas del Depto. y a continuación los dirigentes mandatados solicitarán reunión con la Jefatura
- f) Mesa de RR.HH. Se asiste, planteando la totalidad de los puntos acordados en anterior sesión Nº2-2015; por lo que se reitera solicitud de convocatoria al concurso de promoción 2015; se recibió información de los concursos en curso, coordinadores y jefaturas de

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

oficina; se solicitó complementar información recibida sobre concurso anteriores; se reiteró planteamiento de regularización de personal que estaba a honorarios es la sala cuna institucional, obteniendo la ratificación del compromiso en tal sentido, lo que se tiene noticias de que se ha reingresado una de ellas.

- g) Reunión con los tres colegas socios, sujetos al juicio de cuentas, a quienes se les orientó con los contenidos para preparar sus contestaciones individuales, sin perjuicio de complementarlas con una colectiva por parte de Anfuntch, que se encargó confeccionar al presidente.

2. Se encuentran pendientes y en proceso de desarrollo:

- a) Identificación de socios/as de entre Nómina de Funcionarios/as que cumplen años de servicios, para efectos de saludo. A cargo de Director de Regiones y Director de Bienestar.
- b) Evaluación de contratación en la Sede para reforzar días de fin de semana. Secretaria y Presidente, a partir de este nuevo mandato.
- c) Consejo Ñuble-Chillán, seguimiento de problema de socio, acusado y con instrucciones de traslado, se solicitó reconsideración del caso, se encargándose al Director de Regiones, su seguimiento.
- d) Visita al socio Alfredo Cifuentes, al Hospital, se encuentra pendiente, encargándose al Director de Bienestar y de Regiones.

E.- Correspondencia:

- 1) Correo de Consejo de Quillota, solicitando información sobre regalo de Navidad. **Respondemos:** Se solicitará informe financiero a la Tesorera, y se resolverá en la próxima sesión.
- 2) Correo de Socia solicitando se hagan clases de danza creativa y yoga. **Respondemos:** se encarga a la Directora de Deportes, Recreación y Cultura que realice el estudio y haga una propuesta.
- 3) Socia G. Rojas, solicita ayuda en recursos humanos. **Respondemos:** lamentablemente para estos casos no tenemos personal disponible.
- 4) Dirigenta de Consejo de Llanquihue, que solicita traslado a Puerto Varas. **Respondemos:** se planteará en RR.HH., se encarga a la Tesorera y al Director de Regiones, en caso de ser necesario, se incorporará la Secretaria General.
- 5) Información de RRHH sobre entrevista a postulante en concurso de Coordinadores Regionales, de RR.HH que hizo una reclamación que se acogió (se le había considerado un magister como diplomado); y sobre entrevistas en concurso de jefaturas. **Respondemos:** información absolutamente tardía que nos impide organizar nuestra presencia, lo que representaremos en la Mesa de RRHH, además, se solicitará que los



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

envios se hagan directamente al correo anfuntch.dt@gob.cl.

- 6) Del ISL, que informa Proceso de Evaluación sobre tasa de cotización adicional. Se encarga a la Secretaría General.

F.- TEMARIO:

I. Agenda estratégica:

- a) **MESA DE MODERNIZACIÓN:** se espera retomar en el curso del día de hoy, la normalidad de las reuniones de los días martes, con la tendencia a recuperar las sesiones que no se han realizado.

Trabajaremos nuestro proyecto de ley de Planta, para presentarla en unos 15 días más en la Mesa de Modernización, fijándose una reunión extraordinaria para tal efecto, para el miércoles 22 de octubre de 2015.

II. MESA DE RR.HH.:

En la reunión a realizarse en la tarde, se plantearán los siguientes items:

- a) Reiterar solicitud de información completa. Referida a todos los Concursos; y b) Necesidad de oportunidad en la información sobre los Concursos

III. INVITACIÓN Y ASISTENCIA CONSEJO METROPOLITANO:

Acuden a la invitación acordada en la sesión anterior los dirigentes Orlando Hidalgo, en calidad de Presidente, Paola Linares y Cristián Pavez, excusándose, por razones de trabajo gremial e institucional respectivamente, los dirigentes Jonathan Navarrete y Anibal Moraga.

Luego de una presentación protocolar en la que recíprocamente los dirigentes se manifestaron sus felicitaciones y mejores deseos para las gestiones que se inician, se trataron diversos temas y se adoptaron varios acuerdos, que se resumen del modo siguiente:

1. Acuerdo en la revalidación de autorización de uso de dependencia de la Sede Nacional en la medida en que no sea utilizada como bodega sino que como lugar de sesiones y actividades habituales.
2. Acuerdo en realizar, conjunta o separadamente, diversas actividades –recreativas, culturales, etc.- en la sede a favor de nuestros socios/as.
3. Pleno acuerdo en la línea de trabajo impulsada por nuestros Consultivos en orden a concebir la actuación del Consejo como una primera y coordinada instancia de trabajo de la Asociación, más próxima y de frecuente llegada con nuestros socios/as y las diversas oficinas y dependencias, y con una contraparte en los jefes de oficina y directores regionales; en tanto que el trabajo del Directorio Nacional es apoyar al

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6263 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Consejo en la gestión de los problemas que, por su naturaleza, o por no haber sido resueltos en dicha primera instancia, deban escalar hacia las instancias nacionales, precisamente a través de su derivación hacia el DEN.

4. Acuerdo en promover el funcionamiento colegiado e institucional del Consejo, por ejemplo, con actas de reuniones, rendiciones de cuentas, utilización de correos institucionales; etc.
5. Acuerdo en dar acceso y espacio al Consejo en la página web de ANFUNTCH.
6. Acuerdo de realizar reuniones periódicas una vez al mes, fijando desde ya la del mes de noviembre para el 10.11.15.
7. Acuerdo de colaboración estrecha en el estudio, desarrollo e implementación de una línea de acciones y actividades de capacitación a favor de nuestros socios/as, para lo cual se reiteran los dirigentes definidos para este efectos por el DEN – Luis Cancino y Nayade Zúñiga- y se acuerda solicitar una entrevista conjunta con el Director de la Escuela Técnica de Formación (ETF) a objeto de precisar requisitos para homologar estas actividades como capacitación pertinente; y realizar una reunión, invitando en lo posible a algunos expertos, para la sesión del DEN del próximo martes 20, a las 12.00 hrs.
8. Acuerdo de generar instancias de información y participación en torno al avance de la línea estratégica de ANFUNTCH, que facilite el proceso tanto de difusión como de recepción de planteamientos de socios/as de la RM.
9. Acuerdo de pago de los costos de proporcionales de la renovación electoral, conforme compromisos y acuerdos previamente adoptados.
10. Se comparten criterios y experiencias en torno al ejercicio de los permisos sindicales.

• **APROBACIONES:**

- **5.1 Ingreso de socio/as:** Patricia Vera Ramos de la Oficina de Auditoría Interna y Marcela González Cancino de la ICT Buin, las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

- **Renuncias:** Maricel Fredes Vergara de la IPT Iquique , Alexis Poblete Andrade, Adriana Mella Borquez , Carol Urra Coloma, Rodrigo Cartajena Henriquez y Teresa Fuentes Zúñiga, de la DRT Valparaíso, Celso Videla Márquez
- **Actualización de datos.** no se registran

• **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

- Se presenta sólo la Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N°1-2015 de este nuevo mandato recién comenzado, fechada el 13.10.2015, que contiene 37 cheques correspondientes

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K -
www.anfuntch.cl

a 37 préstamos (30 con respaldo documental, uno de ellos de naturaleza colectiva al Consejo de Cautín; y 7 con descuento por planilla), que hacen un total de \$9.300.000.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** No hay nuevas, salvo la del Consejo Metropolitano para su sesión ordinaria, ratificándose que es innecesario para tales efectos.

F. VARIOS: no hay

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente

Cecilia Morelia González
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera


Luis Cancino Martínez
Director de Regiones


Directora de
Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Náyade Zúñiga Romo
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura